

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****361** *HIRUARTE GARRAIOAK, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 439-10, PEJ 220-10) y para el pago de 3.600,21 euros de principal y 700 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Hiruarte Garraioak, S.L. sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100093424-1